

## Memoria 2020

### Introducción:

Al presentar a la Asamblea General Ordinaria el Estado de Situación y Resultado, Cuadros y Anexos correspondientes a la Memoria y Balance del Ejercicio 2019, la Asociación Sindical de Profesionales del Sanatorio Municipal "Dr. Julio Méndez", en cumplimiento de disposiciones estatutarias, eleva al cuerpo profesional esta Memoria:

**El 2020 no pasará desapercibido en los anales de la historia, y quedará signado para siempre como el año en el que una pandemia por un virus feroz y letal azotó a la humanidad.**

**La partida del Dr. Jorge Chaia, mentor de esta Asociación, apenas iniciado fue un presagio de que no sería un año fácil.**

**A mediados de marzo, con la llegada de los primeros casos de COVID19 al país, toda la población se vio forzada a permanecer en sus hogares con el propósito de limitar la circulación y la velocidad de contagio buscando evitar así el colapso del sistema de salud. Todos sufrimos este aislamiento en el que, gracias a la tecnología, vivimos esa paradoja de estar comunicados todo el tiempo sin poder tocarnos.**

**La situación sanitaria nos puso en el centro de la escena a los trabajadores de la salud, haciendo notar nuestro rol fundamental en una sociedad que ignoró la importancia de la salud hasta que sufrió la amenaza de perderla. Los aplausos brindados como agradecimiento fueron tan insuficientes como efímeros. Y el reconocimiento salarial que cada trabajador de la salud merece nunca llegó.**

**Desde la Asociación se trabajó a destajo para asegurar el equipo de protección personal para cada profesional, así como para que se siguiera un orden basado en el riesgo de exposición para la vacunación.**

**Nuevamente nuestro salario creció por debajo de la inflación, y pese a poder conservar el poder adquisitivo gracias a los diversos suplementos no remunerativos conseguidos, la pauta salarial nos deja un escalón por debajo de lo deseado para encarar la paritaria de 2021.**

**En un año en el que la centralidad la ocuparon la salud y quienes trabajan para defenderla el reconocimiento económico acorde a la importancia de la labor realizada y la responsabilidad que ella conlleva sigue siendo una cuenta pendiente de toda la sociedad.**

### Acción Gremial

Emisión de un comunicado referido a la sentencia dictada por la Justicia a los agresores del Dr. Jorge García Roel quienes fueron condenados a 3 y 2,5 años de prisión en suspenso, así como la obligación de tareas comunitarias no remuneradas por lesiones y amenazas graves.

### Paritarias:

Luego de numerosas reuniones con la Dra. María Rosa Negre, presidente de la Obra Social se acordó:

- **Aumento salarial del 23%, dividido en cuotas.**
- Percepción de \$5000 en octubre de 2020 como suma fija remunerativa.
- Percepción de \$10000 en concepto de Suplemento Covid19 en los meses de septiembre y octubre para todos los profesionales que desarrollaron su labor de manera presencial, incluyendo a los monotributistas.
- **Creación de una nueva categoría I19 en la Carrera Profesional Sanatorial**
- **Incremento de 30% en el plus por título de Especialista.**
- **Incremento de 30% en el plus por ingreso a la Carrera Profesional.**
- **Incremento de 30% en el plus de supervisión a los profesionales del área de salud metal.**
- Traslado de las cifras de aumento salarial y el plus SADOFE a todos los reemplazos de guardia.

- **Pase a planta permanente de todos los profesionales contratados hasta el año 2018 inclusive.**
- **Incremento salarial del 30% a los profesionales que se desempeñan en calidad de monotributistas.**
- Gestiones para la contratación de profesionales en los diferentes servicios que así lo requirieran.
- **Solicitud del llamado a Concurso para cubrir la Jefatura de Unidad A de la División Laboratorio.**

### **Acción Política**

1. Durante todo el 2020 la lucha gremial se centró en las múltiples demandas de nuestros afiliados no correspondidas por la patronal.
2. Se implementó una modalidad mixta presencial-virtual para llevar a cabo las reuniones de comisión directiva a fin de disminuir el hacinamiento de personas en la sede "Dr. Jorge Mario García Roel".
3. Se confeccionó una plataforma de afiliación online a fin de limitar la interacción presencial en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
4. Se continuó con la afiliación de los profesionales que se desempeñan en calidad de monotributistas brindando a los mismos la asesoría y representación sindical correspondientes.
5. Se gestionaron en numerosas oportunidades los pagos atrasados a los trabajadores precarizados como monotributistas.
6. Se gestionó la actualización del sueldo a los residentes no recategorizados.
7. Se gestionó el incremento de las vacantes para las residencias de Clínica Médica y Terapia Intensiva.
8. Se gestionó el pago del plus por título de especialista para aquellos profesionales que no lo percibían pese a haber presentado la documentación correspondiente.
9. Se gestionó el correspondiente pase a planta con el ingreso a la carrera profesional de los profesionales que se desempeñan en calidad de monotributistas.
10. **Se gestionó la devolución del plus de área crítica a los profesionales que hicieron uso de la licencia por pertenecer a grupos de riesgo contemplada en el decreto presidencial.**
11. **Se aseguró la intangibilidad del salario de todos los profesionales, hayan desempeñado su labor de manera presencial o remota.**
12. **Se gestionó el pago del aguinaldo en su totalidad y sin fraccionamiento en cuotas para la totalidad de los trabajadores que realizaron su labor en forma presencial y se publicó un documento en repudio a la decisión de reaccionar dicho sueldo complementario en el caso de los trabajadores que desarrollaban su tarea en forma remota.**
13. **Se gestionó la adecuación de actividades y la reducción horaria a fin de limitar la exposición profesional y disminuir el riesgo de contagio.**
14. **Se colaboró en la elaboración de un protocolo destinado a considerar accidente laboral al contacto estrecho con pacientes con Covid19.**
15. **Se asesoró y defendió a afiliadas que sufrieron situaciones de acoso, resolviéndose crear una subcomisión de asuntos de género.**
16. **Publicación de un documento en repudio a la ley de Emergencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la que el Ejecutivo se arroga la potestad de administrar los salarios de los trabajadores municipales según su conveniencia.**
17. Publicación de un documento en repudio por la represión sufrida por los profesionales de enfermería de parte de la Policía de la Ciudad en ocasión de la entrega de un petitorio en la Legislatura.
18. Publicación de un documento expresando la solidaridad con los compañeros de la Asociación de Médicos Municipales con motivo del paro de actividades decretado por dicha entidad el 17 de noviembre.
19. Publicación de un documento con motivo del Día del Médico.
20. **Publicación de un documento en conmemoración del 44° aniversario del golpe militar.**

## **Acción Social**

Gran parte de las acciones sociales que habitualmente son llevadas a cabo por la Asociación se vieron impedidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la Pandemia por Covid19.

1. Se continuó con la implementación del seguro solidario de mala praxis con monto de \$900.000, y gratuidad durante 6 meses para los nuevos socios.
2. Se mantuvo la política de subsidios por nacimientos y matrimonios, ascendiendo los mismos a \$10000, fijándose el plazo de 180 días corridos para solicitar dicho beneficio.
3. Se eximio al Sueldo Anual Complementario del descuento de la cuota sindical.
4. Se continuó con la implementación del Seguro por Lucro Cesante.
5. Se continuó con la publicación de la Revista "Asiproneta sobre Roeles", en modalidad virtual, órgano de difusión de la Asociación.
6. Se amplió la difusión por redes con la apertura de cuentas de Twitter e Instagram.
- 7. Se mantuvo la colaboración económica con el CDI para la compra de regalos de agasajo a los residentes que egresan.**
- 8. Colaboración Económica con el Servicio de Enfermería para el festejo del día del enfermero.**
9. Se prosiguió con la modernización y colocación de nuevos routers para la red de internet de ASIPRO, tanto en la sede "Jorge Mario García Roel" como en la sede "Jorge Chaia".
10. Se continuo con la reparación y mantenimiento de las computadoras de ambas sedes.
11. Se continuó con el Seguro Automotor de ASIPRO.
12. Se mantuvo el asesoramiento contable a los afiliados, en lo referente a impuesto a las ganancias, bienes personales y monotributistas.
13. Se continuó con la confección de DD.JJ del impuesto a las ganancias y a los bienes personales a cargo del contador de la Asociación.
14. Se mantuvo el asesoramiento legal a cargo de los Dres. Goett, Stipelman y Santiso.
- 15. Debido a la imposibilidad de realizar la Fiesta Anual de Camaradería se realizó un obsequio simbólico a cada uno de los afiliados.**

## **Palabras finales**

**Es difícil encontrar algo positivo en el balance de 2020, año que estuvo signado mayoritariamente por la necesidad imperiosa de sobrevivir como especie y que arroja un saldo se casi 50 mil muertes solamente en nuestro país producto de la nueva enfermedad llamada Covid19.**

**La esperanza de salir mejores de esta encrucijada se fue esfumando paulatinamente conforme avanzó el tiempo y el hombre una vez más volvió a ser el lobo del hombre. La salida exigía una experiencia colectiva, pero primó el individualismo propio de una especie que involuciona.**

**Sin embargo, podemos rescatar algunos aspectos de lo que fue uno de los años más difíciles de la historia moderna. La gestión sanitaria impecable que evitó el colapso del sistema de salud y el inicio de la campaña de vacunación masiva que podrá ayudarnos a superar esta enfermedad.**

**En el aspecto local, con gran esfuerzo trabajamos para garantizar que cada compañero este protegido en el desarrollo de su actividad, tanto con los equipos de protección como con la inmunización, y colaboramos con las autoridades de la Institución a fin de adecuar el trabajo disminuyendo la exposición.**

**La "nueva normalidad" exigió nuevas formas de reclamo priorizando la seguridad y reinventando la manera de luchar. Los aplausos simbólicos y las manifestaciones virtuales fueron el reflejo de una época difícil que aún no puede darse por superada.**

**En un año en el que todo el equipo de salud ocupó el centro de la escena, la recomposición salarial es una cuenta pendiente y nuestra remuneración no refleja la importancia de la tarea que llevamos a cabo.**

**Se hace difícil imaginar que los trabajadores de la salud recibiremos el reconocimiento debido, pero tendrá que ser esa la llama que caliente la lucha venidera y la multiplique como un incendio, ya que si algo aprendimos de esta plaga es que nadie se salva sólo.**

**Y si algo aprendimos de nuestro compañero y amigo el Dr. Jorge Chaia es que la lucha colectiva es el único camino.**

***Comisión Directiva***

**Dr. Juan Manuel Velasco**  
*Secretario Gremial y de Organización*

**Dr. Marcelo Raposeiras**  
*Secretario General*